

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

41083 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Conde de Lumbrales.*

La sucesión en el título de Conde de Lumbrales, ha sido solicitada por don João María Doat Pinto da Costa Lumbrales, por fallecimiento de su padre, don Antonio Jaime de Seguíer Pinto da Costa, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 28 de septiembre de 2021.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

ID: A210053796-1